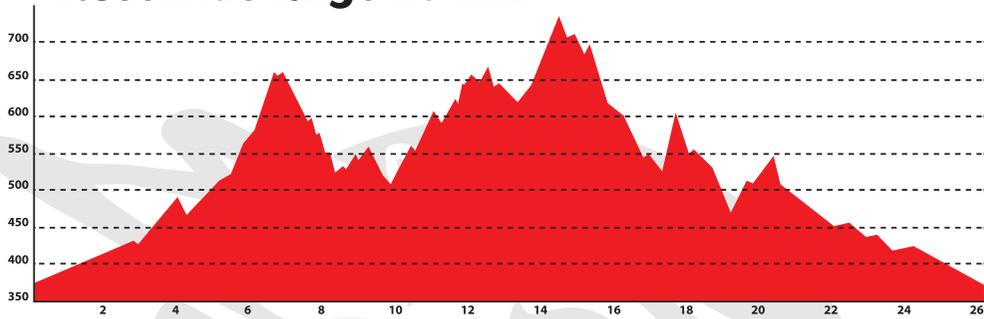
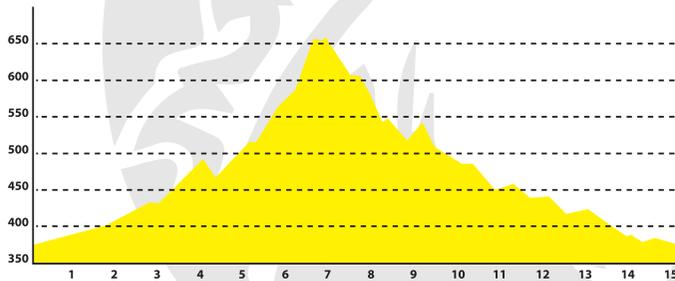


Recorrido largo 26 Km



Recorrido corto 15 Km y Marcha senderista



Organizan y promueven:



Colaboran:



11ª CARRERA DE MONTAÑA
MULARROYA
Domingo 27/NOV/2016
La Almunia de Doña Godina

Distancias:

● **Recorrido largo 26 Km**
Prueba incluida en la
Trail series de Zaragoza.
www.trailserieszaragoza.com

● **Recorrido corto 15 Km**

● **Actividad complementaria:**
Marcha senderista
(recorrido corto).

**Más información
e inscripciones:**

www.carreramularroya.com



REGLAMENTO CARRERA MULARROYA 2016

Artículo 1.- ORGANIZACIÓN

El próximo día 27 de noviembre de 2016 se celebra en La Almunia de Doña Godina la undécima edición de la Carrera de Montaña de Mularroya. El Club de Atletismo La Almunia, la Comarca de Valdejalón y el Ayuntamiento de La Almunia promueven y organizan este evento, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA de la provincia de Zaragoza.

Artículo 2.- PRUEBAS

La carrera de Mularroya constará de tres pruebas con diferentes horarios y distancias:

- Recorrido corto (15 km aproximadamente)
- Recorrido largo (26 km aproximadamente)
- Marcha senderista

Los recorridos discurren por un circuito que atraviesa caminos de montaña con fuertes subidas, en medio de un bello paisaje cubierto de vegetación en la zona de Fontellas y Mularroya, entre los municipios de La Almunia de Doña Godina, Morata de Jalón y Alpartir.

Artículo 3.- HORARIOS

El horario de comienzo de la distintas pruebas será el siguiente:

- A las 8.00 horas para la marcha senderista
- A las 9.15 horas para el recorrido largo.
- A las 9.45 horas para el recorrido corto.

La salida se realizará desde Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina, sito en la Ronda Cortes de Aragón.

Artículo 4.- PARTICIPACION

Podrán participar atletas con licencia federada (FAA) y atletas sin licencia federada, mayores de 18 años.

En el caso de ciudadanos extranjeros, sólo podrán participar aquellos que cuenten con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4

Artículo 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden realizar on line, a través de las siguientes páginas web:
• www.carreramularroya.com
• www.atletismolaalmunia.blogspot.com

De forma presencial en las tiendas de deportes
• Running Zaragoza (C/ Ricla, 2)
• Deportes Zenit (C/ María Guerrero, 9)
• Fartleck Sport (C/ Tomás Breton, 46)

El plazo y coste de la inscripción para las carreras:

- hasta el 10 de noviembre 15 €
- del 10 al 20 de noviembre 18 €
- del 21 al 24 de noviembre 22 €.

El plazo y coste de la inscripción para la marcha senderista será de 8 € hasta el 24 de noviembre.

El tope de inscripciones se fija en 500 corredores para cada una de las pruebas.

Artículo 6.- TIEMPOS DE CARRERA

Las pruebas serán cronometradas por chip, excepto la marcha senderista.

Se establece el siguiente tiempo de paso:

- Km. 7 del recorrido largo: 1 hora
- Km. 17 del recorrido largo: 2 hora 20 minutos

Los tiempos límites para la realizar la carrera serán los siguientes:

- Recorrido corto: 2 horas
- Recorrido largo: 3 horas 45 minutos

Artículo 7.- AVITUALLAMIENTOS

Habrà varios puestos de avituallamiento sólido y/o líquido a lo largo de los recorridos.

- Recorrido corto: Km. 7 y Km. 10
- Recorrido largo: Km. 7, Km. 16 y Km. 21

La cantidad y ubicación exacta de los avituallamientos se reflejaran en la web de la carrera.

El avituallamiento líquido se suministrará en vasos desechables que deberán ser arrojados en los puntos señalados dentro de la zona de avituallamientos.

Con independencia de lo anterior, es muy recomendable llevar recipientes para poder suministrarse el agua.

Artículo 8.- DORSALES

Cada prueba llevará un color distinto de dorsal, para que la Organización y los corredores, diferencien a los corredores que participan en una y otra prueba.

El dorsal se colocará en el pecho y será visible en todo momento.

Artículo 9.- RECOGIDA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina.

El horario específico de entrega de dorsales ese reflejará en la web de la carrera.

Artículo 10.- RESULTADOS

Los resultados de la carrera podrán verse en las páginas de la organización www.carreramularroya.com, y <http://www.atletismolaalmunia.blogspot.com>, y en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección de calendario.

Artículo 11.- CATEGORIAS Y TROFEOS

Categorías:

- Absoluta masculina
- Absoluta femenina

Los trofeos serán los siguientes para cada recorrido:

- 1º Clasificado/a..... TROFEO
- 2º Clasificado/a..... TROFEO
- 3º Clasificado/a..... TROFEO

También habrá trofeo a los tres primeros corredores y corredoras comarcales de cada carrera.

Esta carrera está incluida en la siguiente edición del Circuito de Carreras de Valdejalón y puntuarán por igual ambos recorridos en la clasificación.

Cada corredor recibirá una bolsa regalo y al finalizar tendrá lugar un estupendo aperitivo para todos los inscritos.

Artículo 12.- CANCELACION DE INSCRIPCIONES

Hasta el 10 de noviembre, la organización devolverá el 75% de la inscripción.

Del 10 al 20 de noviembre, se devolverá el 50% de la inscripción.

A partir del 21 de noviembre incluido, no se devolverá importe alguno, ni se admitirá ningún cambio de dorsal.

Artículo 13.- DESCALIFICACIONES

La organización descalificará automáticamente de la prueba al participante que:

- Acorte en alguna parte del recorrido
- Arroje basura a lo largo del recorrido, excepto en los puntos habilitados para ello.
- Quien proporcione datos erróneos a la Organización, a sabiendas de su imposibilidad de participar con el fin de poder hacerlo.

Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Artículo 14.- CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos y menores de 18 años en las carreras.

Artículo 15.- SERVICIO SANITARIO

La organización dispone de servicio médico en la carrera.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 16.- RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida reconocen y confirman que se encuentran en condiciones físicas adecuadas para participar en la prueba y que no padecen ninguna enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar seriamente la salud por participar en esta prueba.

Artículo 17.- SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido o a suspender la celebración de la prueba por motivos de seguridad o peligro serio para los participantes.

Artículo 18.- ACEPTACION DEL REGLAMENTO

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Artículo 19.- OTRAS OBSERVACIONES

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.